



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Agenda Regulatoria
2023

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Nombre de la entidad																
				Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural												
Responsable del proceso																
				Miguel Angel Aguiar Delgadillo												
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)																
				31 de octubre de 2022												
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)																
Fecha de última actualización																
										Información del proyecto a reglamentar						Calendario
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Por el cual se adiciona un título a la parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, reacionado con el Programa especial de acceso a tierras para mujeres rurales	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Agencia Nacional de Tierras y Agencia de Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Programa especial de acceso a tierras para mujeres rurales	Artículo 31 literal C Ley 160 de 1994	Decreto	Ley	No	No	No	No		13/03/2023
"Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 7 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y de desarrollo rural", para reglamentar el capítulo III de la Ley 70 en relación con la ampliación y saneamiento de consejos comunitarios de comunidades negras y se dictan otras disposiciones.	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1876 de 2017	Consejos comunitarios de comunidades negras	Adiciona el Capítulo 7 al Título 7 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		27/03/2023
Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, relacionado con los bienes fiscales patrimoniales ocupados antes de la expedición del Decreto Ley 902 de 2017 y los que se adquieran por los programas especiales establecidos en el artículo 31 de la Ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Bienes fiscales patrimoniales ocupados	Adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015,	Decreto	Ley	No	No	No	No		10/04/2023
Por el cual se reglamenta los mecanismos de resolución de conflictos territoriales	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Mecanismos de resolución de conflictos territoriales	Reglamenta el artículo 55 del Decreto 902 de 2017	Decreto	Ley	No	No	No	No		21/04/2023
Programa de dotación de tierras a comunidades RrOM	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio del Interior	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Programa de dotación de tierras a comunidades RrOM	Reglamenta el artículo 17 del Decreto 902 de 2017 y adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		10/05/2023

Por el cual modifica el Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con la microfocalización para la implementación del RTDAF.	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio del Interior	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Microfocalización para la implementación del RTDAF.	Modifica la Parte 15 del Libro 2 del Decreto Único el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No	18/05/2023
Por el cual modifica el Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en relación con las causales de no inicio formal de estudio de la solicitud de inclusión en el RTDAF.	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio del Interior	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Causales de no inicio formal de estudio de la solicitud de inclusión en el RTDAF	Modifica el artículo 2.15.1.3.5 del Decreto Único el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No	31/05/2023
Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Directos de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Sandra Marcela Torres Forero Aura María Duarte Rojas	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Medios democráticos de elección de miembros de los órganos máximos de dirección de fondos parafiscales	Sustituye el Título 14 de la parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No	2/06/2023
Por el cual se modifica el artículo 2.10.3.10.3 del Decreto 1071 de 2015, relacionado con las Personas obligadas a la contribución parafiscal de carne y leche.	Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Aura María Duarte Rojas	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Personas obligadas a la contribución parafiscal de carne y leche.	Modifica el artículo 2.10.3.10.3 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No	15/06/2023
Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y se dictan otras disposiciones y se añade una parte 19 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Nestor Eduardo Velasquez Gonzalez (E.)	Director	FINAGRO, Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público Departamento Nacional de Planeación	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar la organización, el funcionamiento, la integración y la operatividad de la CNCA	Modifica el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Política sectorial	Si	No	No	No	23/03/2023
Por medio del cual se modifica el Capítulo 1 del Título 1 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con el Fondo de Inversión de Capital Riesgo, y se dictan otras disposiciones	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Nestor Eduardo Velasquez Gonzalez (E.)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FINAGRO	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar el funcionamiento del Fondo De Inversión de Capital de Riesgo - FICR	Modifica el libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Política sectorial	Si	No	Si	No	23/06/2023
Por medio del cual se adiciona el Título 8 a la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con los incentivos para la producción de panela y mieles vírgenes.	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Sandra Marcela Torres Forero	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2005 de 2019	Incentivos para la producción de panela y mieles vírgenes	Adiciona el Título 8 a la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No	11/07/2023

Por medio del cual se reglamenta la Ley 2206 de 2022, en lo relacionado con el artículo 6 sobre la política de incentivos, de fomento, del manejo y uso de guaduales y bambusales	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Sandra Marcela Torres Forero	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2206 de 2022,	Política de incentivos, de fomento, manejo y uso de guaduales y bambusales	Artículo 6 de la Ley 2206 de 2022.	Decreto	Ley	No	No	No	No	No	14/07/2023
Por el cual se modifica el artículo 2.11.2.6 al Título 2 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, relacionado con el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Sandra Marcela Torres Forero	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 36 de la Ley 101 de 1993.	Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones	Modifica el artículo 2.11.2.6 al Título 2 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No	No	9/08/2023
Por el cual se adiciona la Parte 23 al Libro 2 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con los incentivos y apoyos directos a los jóvenes productores agropecuarios y/o pesqueros"	Dirección de Mujer Rural	Nicolas Peña Tenjo (E)	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1955 de 2019, el art. 3 Ley 2039 de 2020	Incentivo y apoyo jóvenes rurales	Adiciona la Parte 23 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015.	Decreto	Ley	No	No	No	No	No	17/08/2023
"Por el cual se sustituye la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural, con el fin de reglamentar la Ley 1876 de 2017, relacionado con el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA"	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	Maria del Pilar Ruiz Molina	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1876 de 2017	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA	Sustituye la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No	No	23/08/2023
"Por medio del cual se suprime la Central de Abastos de Cúcuta S.A. y se ordena su liquidación"	Ofician Asesora Jurídica	Diana Rocio Parra Oviedo	Jefe	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 15 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 52 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 254 de 2000, modificado por la Ley 1105 de 2006	Liquidación Sociedad		Decreto	Decreto	No	No	No	No	No	N/A
Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Oficina Control Interno"	Secretaria General	Catalina de San Martin Balcazar Salamanca	Secretaria General	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Modifica el Decreto 1985 de 2013	Decreto	Ley	No	No	No	No	No	N/A
Por el cual se modifica el Decreto 4801 de 2011 y se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y se determinan las funciones de algunas de sus dependencias	Secretaria General	Catalina de San Martin Balcazar Salamanca	Secretaria General	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Modifica el Decreto 4801 de 2011	Decreto	Ley	No	No	No	No	No	N/A
"Por el cual se Reglamentación Ley 2069 de 2020 Artículo 52 - ley de emprendimiento "	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Oficina TICS	Sandra Marcela Torres Forero William Alfredo Sandoval Sandoval	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ministerio de e Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2069 de 2020	Reglamentación Ley 2069 de 2020 Artículo 52 - ley de emprendimiento	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No	No	4/09/2023

Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Generación de Ingresos para la inclusión productiva de la población rural	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	Nicolas Peña Tenjo	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Trabajo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Trabajo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 45 de la Ley 489 de 1998	Comisión Intersectorial para la Generación de Ingresos en la Ruralidad	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		12/09/2023
"Por el cual se reconocen derechos de identidad y territorialidad ancestral del Pueblo Étnico Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina dentro del marco del Estatuto Raizal y se establecen condiciones de protección territorial"	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Andres Leonardo Parra Cristancho	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Derechos Territoriales Pueblo Étnico Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		25/09/2023